

Fachada principal del Ayuntamiento de Alicante. Barroco. S. XVIII



- Fachada posterior del Ayuntamiento de Alicante. Barroco. S. XVIII
- Cota Cero: Origen de la nivelación de precisión del territorio nacional NP-1, 3,407 metros sobre el nivel del mar en Alicante
- Fragmento de la Real Cédula del privilegio que en 1.490 otorgara Fernando El Católico concediendo a Alicante el título de ciudad



- Tríptico *El Campo, la Ciudad y el Mar*. 1.947. Autor Gastón Castelló. 40 m2.
- Salón de Alcaldes: alcaldes de Alicante desde 1.869 hasta nuestros días. En total hay 57
- Salón Azul: donde se realizan los actos institucionales, bodas civiles



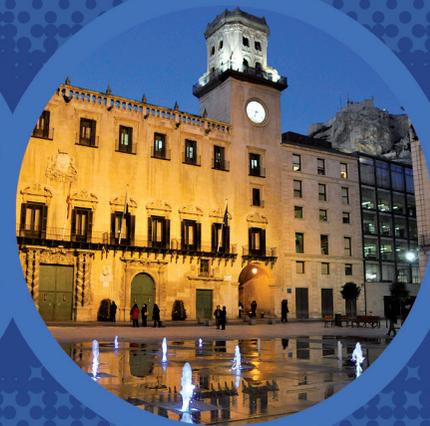
- Capilla del Oratorio: Lienzos de pintura barroca. Pavimento original de mosaico de Manises
- Salón de Plenos: donde se celebran los Plenos Municipales. Uno al mes, ordinario y público
- Escudo y bandera de Alicante



Ayuntamiento de Alicante



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
GABINETE DE PROTOCOLO



Muy Ilustre, Siempre Fiel y Heroica ciudad de Alicante. Estas son las dignidades que con más frecuencia preceden al nombre de nuestra capital. Las dos primeras le fueron concedidas por Felipe V; bastante más tarde, le llegaría la de Heroica, que le otorgó Alfonso XII, según Real Decreto aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia, el viernes, diez de junio de 1881.

Con anterioridad, Alfonso X El Sabio ya la había distinguido con las de Leal y Esforzada. Y posteriormente fue Carlos I, quien, junto con el Toisón de Oro, para la orla de sus armas, concedido en el año 1524, confirmó también a su municipio el tratamiento de excelencia. Es en 1490 cuando el Rey Fernando El Católico concede a Alicante el título de Ciudad, dejando, de esta forma, de ser villa (encontramos un pequeño fragmento de la real cédula de este privilegio, en el primer rellano de la escalinata del Ayuntamiento).

El edificio que hoy conocemos como Ayuntamiento de Alicante se levantó a lo largo del siglo XVIII a raíz de las destrucciones sufridas en la Casa Consistorial por el bombardeo naval de los franceses de 1691, que arrasó gran parte de la ciudad. Gracias a los cronistas, como Rafael Viravens, sabemos que en 1.541 se inició la edificación del primitivo consistorio.

La Casa Consistorial de Alicante fue declarada Monumento Histórico-Artístico, por Decreto 2.079/1.961 de 13 de octubre y actualmente B.I.C (Bien de Interés Cultural) por aplicación de la Ley 13/1.985 sobre el Patrimonio Cultural Español. El Plan especial de reforma interior del Casco Histórico de Alicante (1.981), califica dicha Casa Consistorial como "Edificio de conservación estricta", prohibiéndose las obras de nueva planta, ampliación y reformas de importancia, obligando a su conservación integral.

Estamos ante una construcción de estilo barroco, monumento en piedra que nos presenta una planta rectangular y dos fachadas lindando a sendas plazas, la de Santa Faz y la del Ayuntamiento; una fachada principal simétrica con tres plantas flanqueada por dos torres de mayor altura.

En la planta baja, en el vano más grande y central de los cinco que aparecen, se abre el acceso principal con columnas salomónicas recorridas por guirnalda que terminan en capiteles de orden compuesto. Una serie de balcones con herrajes, que encierran dobles ventanas rematadas con frontones curvos partidos, definen la planta principal.

Hasta el tercer y último piso vemos un espacio vacío que hace que destaque el escudo de la ciudad en la parte central, sostenido por una pareja de leones rampantes. En lo más alto de este espacio aparece una nueva serie de balcones con molduras en sus jambas de motivos adscritos al rococó. El edificio remata su fachada con las dos torres del arquitecto Lorenzo Chápuli, que permiten el acceso a otras calles y plazas a través de unos pasajes y a su vez, dan equilibrio al conjunto arquitectónico.

En el interior, al pie de la escalinata principal, se encuentra la llamada **cota cero**, punto que se utiliza para medir la altitud sobre el nivel del mar de cualquier punto de España.

En el piso principal, un vestíbulo, un antesalón, donde se encuentra la **galería de retratos de los alcaldes** de la ciudad; el primero que podemos observar es el de D. Eleuterio Maisonnave, 1869, y el último de D. Luis Díaz Alperi (1995-2008). En esta sala se encuentra "El Arca de Tres Llaves" es uno de los muebles más antiguos conservados en el Palacio Consistorial. Contruido tras una disposición emitida el 9 de junio de 1500, se disponía "la obligación de los Corregidores a hacer un arca en que se custodien los privilegios y escrituras y los libros de leyes del Reyno".

Con esta normativa, se institucionalizaba en los distintos territorios de los Reyes Católicos la llamada "arca de los privilegios" con tres llaves, que servía de depósito seguro para la documentación municipal y los insaculados. Su custodia quedaba repartida entre el alcalde mayor (Justicia), uno de los regidores y el escribano del Concejo.

El Salón Azul, es una pieza de gran importancia en el edificio, fue acondicionado y adaptado para recibir a la Reina Isabel II, en su primera visita a la ciudad, con motivo de la inauguración de la línea ferroviaria Madrid-Alicante, (1.858), conservándose el mobiliario de la época. En este salón, se celebran las bodas civiles y actos institucionales.

En el lateral del salón azul encontramos la **Capilla del Oratorio**, pavimentada con mosaicos de Manises, que tiene gran aceptación durante el rococó. Puertas diseñadas por V. Mingot y en el altar, un lienzo principal, de la Inmaculada, de Lucas Espinós y otros dos lienzos, uno que representa a San Nicolás, patrono de la ciudad y otro, el milagro de las tres faces.

Una segunda puerta, permite la entrada al **Salón de Plenos**, con una mesa presidencial de estilo español, realizada en madera de nogal y en cuyo centro hay un escudo tallado de Alicante, dos grupos de bancos corridos, de estilo español, compuesto cada grupo de quince asientos plegables, dispuestos en dos filas.

El último piso está formado por dependencias municipales. Debemos resaltar la bóveda con la cúpula de media naranja cubierta por tejas azules, con un tambor octogonal y una serie de vanos que iluminan el interior del edificio.

A destacar la gran pinacoteca municipal existente, y desde el Ayuntamiento se puede contemplar la belleza de grandes lienzos de autores alicantinos, desde Gastón Castelló, Varela, Parrilla, Amorós Botella, Heliodoro Guillén, Agrasot, hasta actuales, como M^a Dolores Balsalobre, Javier Soler, González Santana.